

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2794

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 20 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Pastoral de los Prelados

Los asistentes al Congreso Católico celebrado en Santiago han dirigido a los fieles de sus diócesis una carta pastoral exponiendo las causas a que respondió la celebración de dicho Congreso, definiendo en quién y en qué reside la facultad de regir a los fieles y tratando extensamente las varias cuestiones sobre las cuales el Congreso adoptó razonadas conclusiones. La pastoral recomienda la unión de los católicos, y dice:

«Este ha sido nuestro constante pensamiento y ensueño; éste debe ser el primer remedio de nuestros males; ésta la primera palabra para la reconquista de las almas: disponer a los cristianos como el Espíritu Santo dibuja a sus adeptos: *sicut castrorum acies ordinata*, á manera de bien organizada milicia. Y la fórmula de este sublime orden, de esta ansiada organización, consiste en la adhesión y obediencia de los fieles á sus obispos y de éstos al Romano Pontífice: cuanto más estrecha á interna sea esta relación, cuanto más participe, no sólo de exterior y ceremonioso acatamiento, sino de espíritu cordial, de sinceridad profunda, la unión será más indisoluble é inquebrantable.

Abrazados al Santo Apóstol, al Progenitor de nuestra fe, abrazados nosotros en el vínculo de la más ardiente caridad, salimos de aquí resueltos á empuñar con vivo celo el báculo pastoral y convocar cada cual á sus diocesanos para establecer las unidades de la fortaleza cristiana, el ejercicio práctico de las resoluciones de los Congresos Católicos. Estas fuerzas vivas se ordenarán para mayor pujanza, permaneciendo nosotros atentos á la voz salvadora del Supremo Pontífice. El instinto de los partidos políticos, la aspiración de sus directores y la sugestión cotidiana de sus órganos en la prensa han sido rémora y obstáculo para esta suspirada unión, que todos aman y apetecen, pero no con las dilataciones de la caridad que nos amonesta el Apóstol: *Beine la anchura del corazón como las arenas del mar*. No es esto lucubración de filósofos ni declamación de retóricos, sino obra de caridad y de humildad de los cristianos.

Y al terminar esta breve exhortación, que colectivamente hemos creído debíamos dirigirnos como un acento y eco de la fe de Santiago que va transmitiéndose de una generación á otra generación, levantamos nuestras manos suplicantes al cielo pidiendo humildemente al Padre de las misericordias y Dios de toda consolación derrame sobre vosotros sus auxilios soberanos para que os mantengáis firmes en vuestro deber, seáis leales soldados de la fe, ministros de la caridad los unos con los otros, reinando la paz de Cristo en nuestra sociedad española, á fin de que la vida presente, de preparación y de lucha, sea vestibulo de la vida incomparable de la felicidad eterna.»

Las reformas de agricultura

Al Consejo de ministros del lunes llevará el de Hacienda el expediente sobre reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura, con los informes de la Intervención general de Hacienda y del Consejo de Estado. Según parece, el Sr. Suárez Inclán continúa dispuesto á llevar adelante sus reformas, no obstante el informe en contra del citado Consejo.

Para ello se funda en precedentes de ministros que han reorganizado los servicios en sus departamentos sin pedir siquiera informe á ninguna de aquellas dos entidades, y consiguiendo luego del Parlamento la oportuna aprobación.

El extremo de sus reformas que mantiene el ministro de Obras públicas con mayor interés y casi intransigencia, es el relativo á la creación en el ministerio de una sección industrial donde se lleve con gran minuciosidad todo lo que afecte al desarrollo de la industria en España, con expresión de todo lo relativo también á las condiciones en que trabajen los obreros de las mismas, compañías ó empresas que las dirijan, relaciones con el extranjero, etc., etc.

El Sr. Suárez Inclán defenderá, por tanto, en el Consejo sus reformas, transigiendo si es preciso en algunas cuestiones de detalle, pero manteniendo lo principal de las mismas; por lo cual se cree que el Consejo ratificará la aprobación que á las reformas dió, que éstas se llevarán á

cabo por decreto, que las Cortes darán luego el oportuno *bill* de indemnidad, y que aquí no habrá pasado por tanto nada, á pesar del famoso informe del Consejo de Estado, de que tanto se ha hablado estos días.

Deber, y no Derecho

¿Se retira?, ¿no se retira?, ¿será para el otoño?, ¿esperará á que caiga su partido?

¿Quién lo sabe! Mientras *El Imparcial* lo asegura, otros periódicos lo desmienten y, al parecer, hasta la persona interesada no lo tiene bien decidido.

Con este motivo se habla estos días de *el derecho al trabajo*, y nosotros creemos estaría más en su lugar decir *el deber del descanso*.

Si, porque el derecho es renunciable, pero el deber no lo es.

Y el hombre político que como Sagasta ha gastado todas sus energías y toda su actividad en una vida política de lucha, y cuyo largo período sufrió España sensibilísimas pérdidas, está obligado á descansar por su bien y por el de la nación. Así podría atender á su salud, prodigándole los cuidados que necesita; podría dedicarse de lleno á la vida de familia, que tantos encantos tiene, llegando la despedida del mundo.

Y la Nación buscaría políticos nuevos, *no gastados*, que es lo que se desea hace tiempo y aun no puede conseguir.

Y no tema, al retirarse el digno jefe liberal, por la suerte de su partido. Si éste tiene condiciones de *viabilidad*, vivirá; y si no las tiene, debe perecer y confundirse con otros más lógicos y menos históricos. En la Naturaleza nada se pierde ni se crea, todo se transforma, y eso mismo sucede en las sociedades. Sagasta se retirará, y para empuñar las riendas del Gobierno no faltarán atrevidos aúrigas que se encarguen de dirigirnos por los difíciles caminos que España tiene que recorrer.

Invoque, pues, D. Práxedes, su obligación y deber ineludible de descansar y dejese de derechos. Si así lo hace, España se lo agradecerá y su familia alcanzará también sus naturales deseos.

Para los viticultores

La prensa del Mediodía de Francia da cuenta de la reaparición de una enfermedad de la vid, sobre la que oportunamente llamó la atención «La Petite Gironde», cuyos caracteres coinciden con los de cierta alteración del grano de uva, observada en esta época desde hace algunos años en algunas comarcas de Aragón y de Navarra.

Un agricultor de cerca de Soulas dió cuenta el año pasado al citado periódico de la extraña alteración que notaba en la uva, consistente en que los granos inferiores comenzaban á marchitarse, extendiéndose luego la sequedad á todo el racimo hasta causar su muerte, siendo notable la circunstancia de que el mal en cuestión se desarrollaba solo en la uva blanca.

Recientes observaciones inducen á creer que no se trata de una nueva enfermedad, sino la llamada «*coup de prouce*», perfectamente caracterizada en los viñedos de Vimeney, que han sido objeto de concienzudos estudios y experiencias.

Relatando análogas observaciones en «*Le Monde Agricole*» del 1.º de Agosto de 1901, uno de sus corresponsales publicó detalladamente los caracteres exteriores de esta enfermedad, debida á una bacteria que solo ataca al grano. Dichos caracteres son los siguientes:

Comienza la enfermedad por un punto, poco perceptible por su tinte amarillento, sobre el fondo verde claro de la cubierta, en cualquiera parte del grano; agrandase lentamente y se colora de cierta lividez, terminando por ser pardo violáceo.

Entonces la piel se arruga por la parte enferma, que ocupa frecuentemente la mitad del volumen de la baya; parece que «los tegidos han sido fuertemente comprimidos con los dedos» (de aquí el nombre de la enfermedad). El resto permanece intacto y la enfermedad estacionaria en esta fase durante mucho tiempo. En el hueco, la tinta llega á ser más oscura y deslucida y la piel se pliega.

Por fin se extiende el mal al peciolo y al lugar opuesto; el grano llega á ser de un violáceo oscuro, con la piel deformada é irregularmente plegada; secándose, por fin, definitivamente hasta desprenderse.

Para combatir esta enfermedad de

la vid, de tan perniciosos resultados, indicase como remedio eficazísimo, si se acude en los comienzos, el sulfato de cobre y el azufre, particularmente este último; debiéndose aplicar dicho remedio, cuya proporción debe ser 90 partes de azufre y 10 de sulfato de cobre, mediante una azufradora ó un fuelle, insuflando sobre las partes atacadas.

A VUELA PLUMA

En el «casino» de la calle Ancha, entre el coro de concejales más ó menos consumidores y de consumidores á la altura de no pocos concejales, el alcalde accidental felicitó, como alcalde y como amigo, al señor Angela por el celo, la actividad y la inteligencia con que los individuos del resguardo prestan sus servicios, de todo lo cual, añadió, se pudo convencer al dar una vuelta en la noche anterior por los fielatos en una tartana y acompañado del cabo de municipales.

Y el administrador, esponjándose como un pavo y secundando la comedia, respondía:

—Y eso que el personal es muy deficiente.

Y el público que cobra exclamaba asombrado:

—¿Qué talento! ¿Cuándo se le ocurrió cosa igual al Sr. Baur?

Sería muy conveniente que la Guardia civil vigilase ambas orillas del Ebro en el espacio comprendido entre esta ciudad y Cherta, ya que por lo visto algunos sujetos poco aprensivos se dedican á pescar con el socorrido procedimiento de los petardos de dinamita ó bien empleando la yerba llamada torvisco (*matapoll*), que arrojan en los remansos donde los peces se refugian durante la noche.

Como quiera que ambos procedimientos de pesca son ilícitos, confiamos en que la benemérita sabrá descubrir á los infractores de la ley y entregarlos á los tribunales de Justicia para que les impongan el debido correctivo.

Las fiestas callejeras están á la orden del día, viéndose concurridísimas las que con gran pompa vienen celebrándose en el vecino arrabal de la Cruz, cuyo programa publicamos oportunamente.

Anteanoche se celebró en la calle de San Roque una de las serenatas anunciadas, viéndose con tal motivo muy concurrida aquella céntrica vía, que hasta las once quedó convertida en salón de baile, donde las más bellas pollitas lucieron su donaire y gentileza.

Numerosa concurrencia asistió al entierro de D. Francisco Noé, que tuvo lugar en la mañana de ayer, demostrándose de esta manera las simpatías que tenía el finado entre todas las clases sociales.

A su desconsolada esposa é hijas, así como á los hijos políticos del finado nuestros amigos D. David Piñana y D. Damián Raga, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Véanse algunas familias que regresan de las playas donde venían.

En cambio, la temperatura sigue siendo verdaderamente tropical.

Un afortunado pescador de caña tuvo la suerte de capturar ayer mañana en el bajador de Santa Ana un precioso sollo (*llop*) que pesaba cerca de siete libras.

Por la Guardia civil de esta ciudad fué detenido anteayer y puesto á disposición del Juzgado el sujeto José Cucala Parés, natural de Alcalá de Chisvert y vecino de ésta, por haber hurtado del almacén de aceite que en el arrabal de la Cruz tiene D. Miguel Bau Isern una distribución de máquina, en siete piezas de metal y cobre, las cuales ya había hecho correr entre comerciantes poco escrupulosos.

El día 4 del próximo mes debutará en el teatro Principal una notable compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Sr. Pirgrau.

Tenemos entendido que se pondrán en escena las más notables obras estrenadas en ambos géneros en la última temporada, lo que constituirá un nuevo aliciente para las fiestas de nuestra Patrona.

Ha sido nombrado Juez de Primera instancia é instrucción de este partido D. Eduardo Chalard Solá.

El agente ejecutivo auxiliar por débitos á la Hacienda de esta ciudad hace pública la providencia dictada contra los deudores á la contribución rústica que relaciona.

Se encuentra restablecido por completo de la enfermedad que le ha tenido en cama durante larga temporada, el catedrático de la facultad de Medicina, D. Juan Giné y Partagás.

Lo celebramos infinito.

El maestro de Gadall don Francisco Escudero ha solicitado un nuevo mes de licencia.

La Secretaría general de la Audiencia provincial de Tarragona continúa publicando en el *Boletín Oficial* el resultado del sorteo de jurados que han de formar las listas generales definitivas en el próximo año en los partidos de Tortosa, Valls y Vendrell.

Comunica la Guardia civil de Falset haber detenido al médico D. Dionisio Peris, reclamado por el juez municipal de Bellmunt por haber inferido dos heridas con un palo á su colega D. Angel Gich, á quien agredió por la espalda.

Han sido nombrados Delegados de España para el IV Congreso de Obstetricia y Ginecología que se celebrará en Roma el próximo Septiembre, los catedráticos de Clínica de dicha asignatura de las Universidades de Barcelona y Madrid, señores barón de Bonet y D. Antonio Fernández Chacón.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Castellón-Tarragona publica en el *Boletín Oficial* el estado comprensivo de los productos autorizados por el plan provisional para

el año forestal de 1902 á 1903 en los montes de esta provincia exceptuados, para conocimiento de sus dueños.

El mercado de anteayer en Reus vióse escasamente concurrido, cotizándose á 22 pesetas la cuartera de alubias, á 8 la de cebada, á 13'50 la de arvejones y á 8'75 el quintal de algarrobas.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia el título de licenciado en farmacia, expedido á favor de nuestro querido amigo don Juan José Bernat, vecino de la Galera, por cuyo motivo le enviamos nuestra más sincera felicitación.

Se ha posesionado de la escuela de Hospitalet (Vanellós) don Alejandro Pitarch.

Según participa la Guardia civil de Alcanar, el día 17 del actual y hora de las quince, estando los jóvenes de dicha población José Fibla Queral, Antonio Rubio Bayarri, Juan Queral Castell y José Curdá Matamoros, en la partida de Visal y huerta de Francisco Reverté Rubio, y en el momento de estar cargando una pistola el Antonio Rubio Bayarri, se le disparó é hirió de gravedad en el pecho á José Fibla Queral.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

En Murcia se trata de instalar una Granja experimental agrícola, existiendo el propósito de que pueda empezar á funcionar á fines de Septiembre ó primeros de Octubre próximo.

El Juzgado de primera instancia de Falset anuncia la venta en pública subasta del derecho de redimir la finca del término de Vandellós, propiedad de los herederos ignorados de D. José Pascual Valls.

Dicen de Valencia que á la hora que regresaban á la Playa las barcas de pesca tuvo una de ellas un encuentro raro.

Cuando se hallaban á unas seis millas del puerto, los tripulantes distinguieron cerca de ellos una gran masa que flotaba y que se movía.

Con curiosidad creciente, no exenta de sobresalto, se acercaron hácia el bulto, viendo con extrañeza que era un cornúpeto lo que había llamado su atención y que el animal luchaba desesperadamente contra el líquido elemento.

Los pescadores consiguieron salvar la vida al rumiante y conducirlo al depósito de la Comandancia de Marina, por si pareciese el dueño de la res.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Te-

jedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

La «**Denticina Oliveres**» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Relojería CLIMENT

Las mejores y más creditadas marcas en relojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las afecciones del hígado, Vías urinarias (artritis, diabetes), gota, reuma, etc.

Vichy-Hopital,
Vichy-Grande Grille,
Vichy-Célestins

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

El viaje régio

Expedición á San Miguel

Pamplona, 18.—A las doce de la mañana ha salido para Ugarte-Aracil el Rey con toda la comitiva, para visitar el santuario de San Miguel In Excelsis.

Desde muy temprano comenzaron los preparativos, y algunos minutos antes de la hora indicada salió el Rey de la Diputación.

D. Alfonso vestía uniforme de campaña.

Por las calles del tránsito hasta la estación del Norte había bastante público que saludaba al monarca con igual entusiasmo que siempre.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

En la estación del Norte, ha sido despedido por gran número de personas.

S. M. hace el viaje en tren especial hasta Ugarte-Aracil, acompañado del príncipe de Asturias, el ministro de la Guerra y los generales Linares, Cerero, Pacheco y contralmirante Cámara.

La expedición real ha ido precedida por otra que salió esta mañana a las cuatro.

De ella formaban parte el obispo, algunas dignidades y canónigos de la catedral, muchos diputados, concejales y algunas personas más.

Ascensión al santuario

Al emprender el Rey la ascensión, estalla una salva de aplausos.

Sigue detrás del monarca toda la comitiva.

La ascensión al santuario, á pesar del calor, de lo enrisgado de la pendiente y de los 5 kilómetros que separan á San Miguel de Ugarte-Aracil, es en extremo interesante y pintoresca.

La ascensión se efectúa por un camino de herradura que la Diputación ha hecho limpiar y arreglar convenientemente.

No obstante, la comitiva se segrega en pequeños grupos, formando un largo cordón que iba haciendo curvas por la ladera de la montaña para sortear las dificultades del terreno.

A los lados y detrás del Rey iban más de cien ginetes y algo más distantes otros muchos.

En los alrededores del camino se habían estacionado bastantes campesinos deseosos de ver al Rey.

En la primera parte del monte hay algo de terreno bajo y encinas, y después se encuentra peña viva que hace la ascensión más peligrosa, porque los caballos resbalan.

Don Alfonso iba siempre delante, muy gozoso y satisfecho de lo pintoresco de la excursión.

Los demás le seguían, dando muestras de entusiasmo los jóvenes y de fatiga los más viejos.

Don Alfonso fué el primero en llegar á la meseta del santuario de San Miguel, que se levanta á la considerable altura de mil doscientos metros sobre el nivel del mar.

En el santuario

Recibieron al Rey en la puerta del santuario D. Pedro Romero, patrono del mismo y digno sacerdote, el arcipreste y el ministro del santuario, nombre que se da al sacerdote encargado del culto.

Entró D. Alfonso en el histórico templo bajo palio, cuyas varas llevaban el exministro marqués del Valdivillo, el conde de Guendulain, el administrador de Hacienda de Pamplona, un hijo del senador Sr. Gastón, que nació el mismo día que don Alfonso XIII, D. Pedro León, casado con una nieta del anterior conde de Guendulain, y D. Vicente Laronda, hijo del senador del mismo apellido.

Don Alfonso recorrió las dos partes de que se compone el templo y examinó las obras de arte y las reliquias que allí se guardan.

El Obispo presentó al Rey la cruz que llevaba Teodoro de Goñi al aparecerse el arcángel San Miguel para destruir el dragón que le salía al paso en la entrada de la cueva.

En la puerta del santuario vió S. M. las famosas cadenas que aquél llevaba como penitencia.

Al ver su extraordinario espesor, exclamó el Rey: «¡Debia ser hombre vigoroso!»

Durante buen rato estuvo examinando el magnífico retablo que allí existe.

El Rey fué examinando todas las figuras, especialmente la de la Virgen, que ocupa el centro.

D. Alfonso hizo gran número de preguntas á los sacerdotes, al arquitecto provincial y á otras personas, que las contestaron.

Después admiró la preciosa joya bizantina; verdaderamente, el regalo hecho por Sancho el Mayor al Santuario de San Miguel es lo mejor que se admira en los museos.

Terminada la visita al santuario, el Rey y la comitiva se dirigieron á la esplanada, contemplando el panorama que se ofrece en torno.

S. M. sacó varias instantáneas, entre ellas de una suelta de palomas mensajeras.

El Rey vió la lápida que recuerda la excursión de Alfonso XII, su padre.

Los militares elogian el atrevido paso del general Martínez Campos por el Baztán para tomar á Estella.

Poco después se sirvió el almuerzo al Rey en una mesa, y para los invitados particulares dispuso otra la Diputación.

Con el Rey almorzaron los señores marqués de Valdivillo, conde de Guendulain y otras personas.

El regreso á Pamplona ha sido á las seis de la tarde.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Luis Bau Vergés, Juez Municipal regente el Juzgado de Instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido por defunción del propietario.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias de ejecución de sentencia dimanante de causa criminal sobre lesiones contra D. Alfonso Juan Canalda, se saca á la venta en pública subasta por primera vez una faca de las llamadas de Borjas del Campo en buen estado, siendo su valor cincuenta céntimos de peseta.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día treinta del actual y hora de las once en la Sala-Audiencia de este Juzgado y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación pericial.

Dado en Tortosa á diez y nueve de Agosto mil novecientos dos.—Luis BAU.—Por mandado de su señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

LIBROS

REVISTAS

Doña Perfecta

Hablar de *Doña Perfecta*, esto es, de una de las mas hermosas obras de Pérez Galdós, y encomiar en esta sección las bellezas literarias que atesora, seria una ofensa á la ilustración de nuestros lectores.

¿Quién no conoce á Orbijosa con sus luchas sordas y terribles, á Pepe Rey, siempre leal y franco, al Penitenciario aquel repleto de erudición clásica, á Caballuco, el brutazo mimado por la ciudad levítica, y á *Doña Perfecta*, la más perfecta encarnación del caciquismo femenino? Porque han llegado á ser tipos populares, que vemos á diario reproducidos en la vida social; porque nadie que de culto se precie desconoce esta obra, que es una de las mejores de Pérez Galdós. Solo añadiremos, al dar cuenta de la publicación de una nueva edición de *Doña Perfecta*, que es la décima y que el ejemplar que hemos recibido corresponde al veintinueve millar á que asciende la venta, en la actualidad, de esta novela.

Correo de Madrid

18 de Agosto de 1902.

De política

Se confirma que el Gobierno se propone no reanudar las sesiones de Cortes hasta Diciembre próximo, fecha en que S. M. el Rey habrá terminado ya su viaje por Andalucía y las regiones de Levante.

El Sr. Canalejas, á quien no satisface este plan, parece que se propone estorbarlo; pero se duda que lo consiga, por mucha que sea la habilidad que ponga en juego frente á la sagacidad del presidente del Consejo.

UNA TENTATIVA MAS

Con este título publica *El Español* un artículo, en el que se ocupa del último decreto del ministerio de la Gobernación.

Afirma que dicha disposición es deficiente y que dará escaso resultado.

Con esta reforma se logrará que la covachueca central descansa algún tanto y que en los organismos provinciales haya mayor trabajo que el que hoy tienen, y eso es la reforma.

Lo que dice

Suarez Inclán

El ministro de Agricultura ha dicho que no le importa se supriman las reformas por él proyectadas, manteniéndose las Direcciones generales, aunque las considera inútiles; pues despachando directamente con el ministro las secciones, se ganaría mucho tiempo, simplificándose los trámites dilatorios.

No transigirá—dice—hasta conseguir la creación de la sección de Industrias, á cuyo frente se pondrá un coronel de ingenieros, persona com-

petentísima, el cual será autorizado para que designe él mismo el personal que necesite.

Sin embargo, son muchos los políticos que dudan que el Sr. Sagasta prescinda del informe emitido por el Consejo de Estado contra el proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Traslado

La peluquería de D. Juan Querol, que estaba instalada frente al Gobierno militar, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución (Porches).

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

MANUEL GIMISÓ

ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús, especialista en enfermedades de la mujer y de la infancia.

Consulta: de once á una y de siete á nueve Buenaire, 10, 1.º—TORTOSA

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El Título de Tenedor de Libros lo otorga esta Academia previo examen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

Guitarrista

Con un sistema ó modo de enseñar sencillísimo (aunque no sepan de nota), Academia por la tarde, de 6 á 9.

También se enseña á domicilio á la persona que lo solicite, tanto á señoras como á caballeros.

Precios módicos. En Tortosa, calle del Carmen, 14, esquina á la de San Francisco, principal.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma

AMPOLLA

Imp. Biamés, á s. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

14, Angel, 14 | Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis | Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina BORINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Eiberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosus de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulum de Fergus n y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15  PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la catarata; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad, la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes a la llegada de los franceses y vaporetes.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca

FRANCISCO COSTO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9895

D. José Navarro, Médico-Cirujano de Gandía.

CERTIFICO: Que el uso constante del **Elixir Verdi** produce excelentes resultados en los que padecen de caquexia palúdica y en todos aquellos casos en que hay necesidad de reconstituir el organismo, y habiéndome servido muy especialmente en la enferma R. F. que padece hace mucho tiempo de *Neurostenia*, con dicho **Elixir** he logrado calmar el estado continuo de malestar y sufrimientos debidos al sistema nervioso. Es, sin duda, una preparación que en localidades como ésta, donde existe el paludismo, debe preferirse á cualquier otra, por los buenos resultados que con ella siempre se obtienen.

Y para que conste expido el presente certificado en Gandía, á 29 Marzo 1902.

JOSÉ NAVARRO,
Médico-Cirujano.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1897 y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, cillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color tinta negra y de copiar, Bojillas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaáeras, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.